PASAIAKO UDALA SARRERA 2016 ABE. - 9





ENMIENDA A LA TOTALIDAD

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017

GRUPO MUNICIPAL PUEDE PASAIAK AHAL DU

Examinado el proyecto de Presupuestos Municipales de Pasaia presentado por el equipo de gobierno para 2017, el Grupo Municipal Puede Pasaiak Ahal Du presenta la siguiente enmienda a la totalidad:

El proyecto de Presupuestos se presenta de tal forma que hace prácticamente imposible la participación de la ciudadanía y la sociedad civil en los mismos. Además los plazos y las fechas para la realización de enmiendas merman la posibilidad de participación tanto de la ciudadanía en general como de los grupos de la oposición en un proceso que dista mucho de la transparencia que debería tener.

Sin perjuicio de enmiendas parciales, que nuestro grupo también ha presentado al proyecto, pretendemos evidenciar la falta de soluciones que se plantean a las principales necesidades de gran parte de la población de Pasaia que soporta condiciones de vida penosas derivadas del desempleo, de salarios que perpetúan la pobreza, etc.

Las cantidades consignadas para el año 2017, no difieren apenas de las aprobadas para el presente ejercicio, por lo que podemos calificar a este proyecto como regresivo y continuista con un modelo económico que no nos ha sacado de la crisis ni ha hecho mejorar la situación de los Pasaitarras. El Ayuntamiento debe estar al servicio de la ciudadanía. Pasaia tiene que ser un municipio donde todos y todas tengan las primeras necesidades cubiertas. No es comprensible que se dé prioridad a radares, sueldos de grupos políticos... pero no se dediquen mayores recursos a paliar la pobreza existente y a impulsar la creación de empleo...

La prioridad del gasto debiera ser la puesta en marcha de acciones para fomento y creación de empleo en el municipio como prioridad. Además, deben incrementarse notablemente las partidas destinadas a ayudar a la gente más vulnerable y a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Lo que Puede Pasaiak Ahal Du plantea es que la gestión del presupuesto no se lleve a cabo de espaldas al pueblo. Que se debatan las necesidades reales del municipio con sindicatos, asociaciones vecinales, asociaciones, empresarios, comerciantes... para adaptar los presupuestos a las necesidades reales de nuestros ciudadanos. Que ninguna familia decida pasar frío por miedo a la factura de la luz o el gas, que se cree empleo en el municipio y se ayude a las familias que más sufren.

Además en 2016 se redujo la partida destinada a la única escuela pública del municipio a pesar de que éste año iba a dar comienzo la DBH con el incremento de alumnos que ello conlleva. Por ello no entendemos el congelamiento de dicha partida a pesar de que se haya visto



incrementado el número de alumnos. Debemos apostar por una educación pública de calidad con unas instalaciones adecuadas para el aprendizaje de nuestros hijos e hijas.

Por otro lado, hay gastos prescindibles o modificables cuya cuantía debería recuperarse para ser invertida en proyectos más urgentes:

- a) La reducción las remuneraciones de los cargos de gobierno, tal y como se ha venido solicitando, hasta equipararse al menos con las del año 2015. El dinero de dicha subida no se adapta a la situación actual que vive nuestro municipio (el segundo con mayor tasa de paro de Gipuzkoa) debemos dar ejemplo y usar el dinero para ayudar a paliar en la medida de lo posible la situación no a subirnos los sueldos.
- b) Eliminación de la partida de crédito global que el equipo de gobierno podrá utilizar según sus intereses y destinarlo a una medida concreta y consensuada por todos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Puede Pasaiak Ahal Du propone:

La devolución de la Propuesta de Presupuestos de Pasaia de 2017 al Gobierno municipal y la elaboración de uno nuevo que cubra las necesidades reales de la población del municipio.

En Pasaia, a 09 de diciembre de 2016

Fdo.: Nerea González Bastardo

Portavoz

Grupo Municipal Puede Pasaiak Ahal Du



Zuzenketa zk	04
N° de la enmienda	01

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

01. Administrazio orokorroa / Administración general:

01.500.00.920.00 KREDITU GLOBALA / CRÉDITO GLOBAL

Importe inicial: 123.000

Variación: -123.000,00

Importe final: 0,00

Justificación:

Creemos que actualmente ésta partida a gastar según criterio de la alcaldesa debería emplearse en medidas concretas aceptadas por todos y que sirvan para mejorar las condiciones de vida de los pasaitarras. Por lo tanto, no la vemos aceptable y menos si trae consigo una subida de un 55,59% respecto al año anterior.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	02	
N° de la enmienda	0-	

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

03. Udaltzaingoa / Policía local:

03.629.01.132.01 RADAR EROSKETA / ADQUISICIÓN RADAR

Importe inicial: 22.000

Variación: -22.000,00

Importe final: 0,00

Justificación:

Creemos que existen prioridades antes que ésta partida que se puede solucionar la carencia del mismo de diferentes formas. Por lo tanto planteamos la retirada de ésta partida para de momento, gastar el dinero en cosas más urgentes.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	00
N° de la enmienda	03

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar las siguientes partidas:

07. Gobernu Organoak / Órganos de gobierno:

07.100.01.912.00 GOI KARGUEN OINARRIZKO ORDAINSARIAK / RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS

Importe inicial: 228.172,00

Variación: -25.408,00

Importe final: 202.764,00

07.110.01.912.00 KONFIDANTZAKO LANGILEEN ORDAINSARIAK / RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL

Importe inicial: 29.511,00

Variación: -292,00

Importe final: 29.219,00

07.160.01.912.00 GIZARTE SEGURANTZA / SEGURIDAD SOCIAL

Importe inicial: 81.365,00

Variación: -7.362,00

Importe final: 74.003,00



07.231.01.912.00 GOI KARGUEN ASISTENTZIA DIETAK / DIETAS ASISTENCIA ALTOS CARGOS

Importe inicial: 11.000,00

Variación: -2.000,00

Importe final: 9.000,00

07.481.01.912.00 TALDE POLITIKOENTZAKO TRANSFERENTZIAK / TRANSFERENCIAS A GRUPOS POLÍTICOS

Importe inicial: 52.200,00

Variación: -4.965,00

Importe final: 47.235,00

Justificación:

La subida de sueldo al comienzo de la legislatura por el equipo de gobierno no creemos que se ajuste a la realidad ni a la situación actual del municipio. En el contexto actual sigue siendo necesario utilizar ese dinero extra para beneficio del pueblo y no para beneficio personal. Por lo tanto, creemos que dichos sueldos deben volver a ajustarse a los que eran antes de que el equipo de gobierno los subiera.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	04
N° de la enmienda	

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

07. Gobernu Organoak / Órganos de gobierno:

07.226.02.912.00 PROTOKOLO-ARRETAK ETA ORDEZKARITZA / ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACIÓN

Importe inicial: 24.000,00

Variación: -18.000,00

Importe final: 6.000,00

Justificación:

Hay necesidades prioritarias a ésta por lo tanto proponemos su reducción.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	0.5
N° de la enmienda	05

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

07. Gobernu Organoak / Órganos de gobierno:

07.231.02.912.00 DIETAK ETA LOKOMOZIOA / DIETAS Y LOCOMOCIÓN

Importe inicial: 1.000,00

Variación: -1.000,00

Importe final: 0,00

Justificación:

Creemos que el incremento de sueldos en el gobierno municipal y en las aportaciones a grupos y concejales es más que suficiente como para cubrir sus desplazamientos. Es un ayuntamiento pequeño, las dietas son un privilegio y en Pasaia no están justificados grandes desplazamientos.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	04
N° de la enmienda	00

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

08. Hirigintza / Urbanismo

08.220.0.151.00 BULEGO MATERIALA / MATERIAL DE OFICINA

Importe inicial: 4.000,00

Variación: -2.000,00

Importe final: 2.000,00

Justificación:

En los presupuestos para el año 2016 esta partida era 2.000,00 euros. Creemos que ese importe es más que suficiente para cubrir las necesidades de este año.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	07
N° de la enmienda	07

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar las siguientes partidas:

09. Zerb. Sareak eta mantenua / Serv. Redes y mantenimiento

09.629.01.160.00 KONTAGAILUAK EROSKETA / ADQUISICIÓN CONTADORES

Importe inicial: 20.000,00

Variación: -10.000,00

Importe final: 10.000,00

09.629.01.161.00 KONTAGAILUAK EROSKETA / ADQUISICIÓN CONTADORES

Importe inicial: 20.000,00

Variación: -10.000,00

Importe final: 10.000,00

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	08
N° de la enmienda	00

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DE INGRESOS

Se propone modificar las siguientes partidas:

08. Hirigintza / Urbanismo

08.282.01.151.00 ERAIKUN., INSTALAZ. ETA OBREN GAINEKO ZERG / IMP. CONSTRUC., INSTALACIONES Y OBRAS

Importe inicial: 135.000,00

Variación: +20.000,00

Importe final: 155.000,00

Justificación:

El dar subvenciones y apoyar la rehabilitación urbana del municipio entendemos que vendría acompañado de un incremento en esta partida.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	00
N° de la enmienda	

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

04. Gizarte ekintza / Acción social

04.480.02.326.02 GIZARTERATZEKO PROIEKTUA / PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIAL

Importe inicial: 67.000,00

Variación: +10.000,00

Importe final: 77.000,00

Justificación:

Vemos importante un mayor incremento de ésta partida.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk
N° de la enmienda

El Grupo Puede Pasaia(k) Ahal Du presenta las siguientes enmiendas a la propuesta de presupuestos para 2017:

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

04. Gizarte ekintza / Acción social

04.480.01.231.07 TASAK ORDAINTZEKO DIRULAGUNTZAK / SUBVENCIONES PARA PAGO DE TASAS

Importe inicial: 7.000,00

Variación: +6.000,00

Importe final: 13.000,00

Justificación:

No creemos justificado el recorte en esta partida creemos necesario el al menos, mantenerla igual que en 2016.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	4.4
N° de la enmienda	11

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

05. KULTURA / CULTURA

05.227.01.326.10 HEZKUNTZA PUBLIKOAREN SUSTAPENA/ PROMOCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA

Importe inicial: 7.000,00

Variación: +8.000,00

Importe final: 15.000,00

Justificación:

El Karmengo Ama es el único colegio público de Pasaia. Creemos que hay que cuidarlo e invertir en él. En los presupuestos del año 2016 esta partida se vio reducida en 2.000€ y en los de 2017 se mantiene dicha bajada a pesar de que tendría el número de alumnos ha aumentado debido a la nueva DBH que se imparte en el centro. Por lo tanto, y para apoyar la DBH y contribuir a las necesidades del centro vemos necesario el incremento de esta partida.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	10
N° de la enmienda	1

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

07. GOBERNU ORGANOAK / ÓRGANOS DE GOBIERNO

07.227.01.912.00 HERRITARREN PARTE-HARTZEA / PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Importe inicial: 20.000,00

Variación: +10.000,00

Importe final: 30.000,00

Justificación:

Estamos en un momento en el que los ciudadanos están pidiendo mayor participación e implicación en sus instituciones públicas. En este contexto no podemos permitir que se retroceda en algo tan importante como la participación ciudadana. En los presupuestos de 2015 esta partida se vio reducida en 10.000€ creemos que al menos debe mantenerse el importe de dicho año y con dicha cantidad realizar mejores y más procesos participativos, no solo de temas que deben llevar consigo para su aprobación un proceso participativo, sino de asuntos concretos del municipio para ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades de los pasaitarras.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	40
N° de la enmienda	13

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar la siguiente partida:

11. Berdintasuna / Igualdad

11.481.01.231.09 DIRU-LAGUNTZAK / SUBVENCIONES

Importe inicial: 4.000,00

Variación: +1.500,00

Importe final: 5.500,00

Justificación:

No podemos volver hacia atrás en materia de igualdad y realizar recortes a estas partidas. Por lo tanto proponemos equilibrarla al año anterior y añadir algo más.

Nerea González Bastardo

Portavoz grupo Puede Pasaia(k)



Zuzenketa zk	4.4
N° de la enmienda	14

ENMIENDA DE CREACIÓN

Se propone crear la siguiente partida:

AYUDA COMPRA DE MATERIAL ESCOLAR

Importe inicial: 0,00

Variación: +43.500,00

Importe final: 43.500,00

Justificación:

Ésta partida consistiría en una ayuda para la adquisición de material escolar a los pasaitarras comprado en comercios de Pasaia, para el alumnado de primaria y secundaria. Esto además de ayudar a familias con pocos recursos sirve para fomentar el comercio local y aportar dinero al pequeño comercio del municipio.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	AF
N° de la enmienda	15

ENMIENDA DE CREACIÓN

Se propone crear la siguiente partida:

AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

Importe inicial: 0,00

Variación: +100.000,00

Importe final: 100.000,00

Justificación:

Ésta partida consistiría en una ayuda para la rehabilitación de los edificios situados en nuestro municipio. Supondría una ayuda a los vecinos de Pasaia que por problemas en sus edificios tienen la obligación de rehabilitar los mismos. Además supondría un impulso en la regeneración del municipio y que el ayuntamiento apueste por un cambio de modelo en el sector de la construcción. En nuestro municipio muchos edificios, sobre todo antiguos, necesitan acometer obras para que sus vecinos mejoren su calidad de vida debido a problemas de accesibilidad en zonas comunes, problemas graves de humedades, problemas de escasa eficiencia energética, o bien problemas estructurales o de seguridad debido a mal estado de conservación de sus fachadas. Muchas veces estas actuaciones suponen un desembolso grande de dinero para los vecinos en el que el ayuntamiento debería colaborar y fomentar este tipo de actuaciones.

Nerea González Bastardo



Zuzenketa zk	4 /
N° de la enmienda	10

ENMIENDA DE CREACIÓN

Se propone crear la siguiente partida:

SUBVENCIONES A NUEVOS COMERCIOS EN EL MUNICIPIO

Importe inicial: 0,00

Variación: +16.000,00

Importe final: 16.000,00

Justificación:

Pequeña subvención para nuevos comerciantes del municipio para ayudar en los primeros pasos de la creación de un nuevo negocio en el municipio y de esa forma fomentar la creación de nuevos comercios en Pasaia.

Nerea González Bastardo

Portavoz grupo Puede Pasaia(k)



Zuzenketa zk	47
N° de la enmienda	1/

ENMIENDA DE CREACIÓN

Se propone crear la siguiente partida:

PLAN CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA

Importe inicial: 0,00

Variación: +51.027,00

Importe final: 51.027,00

Justificación:

En los últimos años, el aumento de los precios de la energía, especialmente vinculadas a las tarifas de gas y luz, unido a la menor capacidad económica de muchas familias, ha incrementado la vulnerabilidad a la pobreza energética de muchos hogares.

La "pobreza energética" es una forma de pobreza que afecta a un número cada vez mayor de familias. Se define la pobreza energética como una situación en la que la familia afectada "es incapaz de pagar una cantidad de energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas o cuando se ve obligada a destinar una parte excesiva de sus ingresos para pagar la factura energética de su vivienda". Según diversas instituciones especializadas en esta materia, el gasto energético no debería superar el 5% de los ingresos familiares. La realidad es muy diferente. Cada vez son más los hogares que superan con creces este límite. El ayuntamiento de Pasaia debe garantizar los derechos básicos de sus ciudadanos debiendo asumir y aplicar un conjunto de medidas que permitan combatir estas situaciones.

El Plan debería partir de un diagnóstico de la situación en el municipio y que además introduzca medidas preventivas y paliativas para hacer frente al problema. Podrían desarrollarse tras un análisis de la situación concreta del municipio, medidas como por ejemplo: prohibir la desconexión por impago de las empresas suministradoras a personas y



familias sin recursos en los momentos más críticos, paralización de los cortes de suministro mediante un convenio firmado con las empresas energéticas, posibles ayudas al aislamiento térmico de los edificios, establecer programas, talleres... de educación y empoderamiento energético y programas para apoyar la mejora de la eficiencia energética de los hogares donde también se podría enseñar a los ciudadanos a interpretar las facturas energéticas, y a buscar el contrato y la potencia que mejor se adapte a sus necesidades, aumentar las ayudas de emergencia social de los Servicios Sociales por medio de un fondo para ayudas el pago de las facturas de energía, generar espacios de diálogo y participación sobre el tema como forma para buscar soluciones e ideas...

Nerea González Bastardo



RESUMEN

REDUCCIONES PARTIDAS GASTOS:

N° ENMIENDA	CLAS. ECONÓMICA	CONCEPTO	PROPUEST A GOBIERNO	PROPUESTA PUEDE PASAIA	DIFERENCIA
01	01.500.00.920.00	CRÉDITO GLOBAL	123.000,00	0,00	-123.000,00
02	03.629.01.132.01	ADQUISICIÓN RADAR	22.000,00	0,00	-22.000,00
03	07.100.01.912.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	228.172,00	202.764,00	-25.408,00
03	07.110.01.912.00	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL	29.511,00	29.219,00	-292,00
03	07.160.01.912.00	SEGURIDAD SOCIAL	81.365,00	74.003,00	-7.362,00
03	07.231.01.912.00	DIETAS ASISTENCIA ALTOS CARGOS	11.000,00	9.000,00	-2.000,00
03	07.481.01.912.00	TRANSFERENCIAS A GRUPOS POLÍTICOS	52.200,00	47.235,00	-4.965,00
04	07.226.02.912.00	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACIÓN	24.000,00	6.000,00	-18.000,00
05	07.231.02.912.00	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.000,00	0,00	-1.000,00
06	08.220.0.151.00	MATERIAL DE OFICINA	4.000,00	2.000,00	-2.000,00
07	09.629.01.160.00	ADQUISICIÓN CONTADORES	20.000,00	10.000,00	-10.000,00
	09.629.01.161.00	ADQUISICIÓN CONTADORES	20.000,00	10.000,00	-10.000,00
TOTAL					-226.027,00

INCREMENTOS PARTIDAS INGRESOS:

N° ENMIENDA	CLAS. ECONÓMICA	CONCEPTO	PROPUEST A GOBIERNO	PROPUESTA PUEDE PASAIA	DIFERENCIA
08	08.282.01.151.00	IMP. CONSTRUC., INSTALACIONES Y OBRAS	135.000,00	155.000,00	+20.000,00
TOTAL			+20.000		

TOTAL MODIFICADO	246.027,00€
	,



INCREMENTOS PARTIDAS GASTOS:

N° ENMIENDA	CLAS. ECONÓMICA	CONCEPTO	PROPUEST A GOBIERNO	PROPUESTA PUEDE PASAIA	DIFERENCIA
09	04.480.02.326.02	PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIAL	67.000,00	77.000,00	+10.000,00
10	04.480.01.231.07	SUBVENCIONES PARA PAGO DE TASAS	7.000,00	13.000,00	+6.000,00
11	05.227.01.326.10	PROMOCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA	7.000,00	15.000,00	+8.000,00
12	07.227.01.912.00	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20.000,00	30.000,00	+10.000,00
13	11.481.01.231.09	SUBVENCIONES	4.000,00	5.500,00	+1.500,00
14	NUEVA	AYUDA COMPRA DE MATERIAL ESCOLAR	0,00	43.500,00	+43.500,00
15	NUEVA	AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS	0,00	100.000,00	+100.000,00
16	NUEVA	SUBVENCIONES A NUEVOS COMERCIOS EN EL MUNICIPIO	0,00	16.000,00	+16.000,00
17	NUEVA	PLAN CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA	0,00	51.027,00	+51.027,00
TOTAL			***************************************	+246.027,00	

TOTAL MODIFICADO	246.027,00€
	·

Nerea González Bastardo